

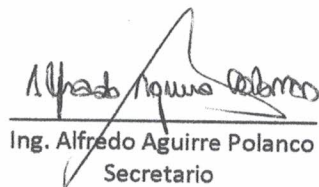
ACTA DE LA SESION DE RECEPCION APERTURA Y PUBLICACION DE POSTULANTES AL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS CAP NRO. 001-2017-MDM.

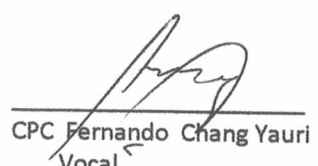
En la ciudad de Marcona a los dos días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las tres de la tarde, en las instalaciones de la gerencia Municipal de la Municipalidad de Marcona se reunieron los miembros titulares de la Comisión Evaluadora, designada por Resolución de Alcaldía Nro. 345-2017-ALC/MDM, de fecha 06 de setiembre del 2017, responsables de conducir el proceso de selección Concurso público de méritos CAP 001-2017-MDM, bajo la presidencia del Abogado Miguel Angel León Ambía, Ing. Alfredo Aguirre Polanco y como vocal el CPC Fernando Chang Yauri, contando con la presencia del Econ. Santiago Martín Purilla Hernández, Jefe del Órgano de Control Institucional, como veedor, con el objeto de recepcionar, aperturar los sobres y publicar la relación de postulantes al Concurso Público de méritos convocado para la adjudicación de la plaza vacante de Auxiliar Coactivo para la Sub gerencia de Ejecución Coactiva bajo el régimen del decreto Legislativo 276, la misma que se lleva a cabo con el siguiente resultado:


- 1.- El Presidente luego de comprobar el quórum reglamentario dio por aperturado la sesión.
- 2.- Seguidamente el Presidente informa que procedente de la Unidad de Trámite Documentario, el secretario de la comisión evaluadora había recibido 01 expediente para el cargo/plaza convocado que forma parte del presente como anexo.
- 3.- Luego el secretario da a conocer la relación nominal de los postulantes, recomendado que se proceda a que se aperture los sobres.
- 4.- Posteriormente con la presencia total de los miembros titulares de la comisión, se dio por aperturada el sobre manila, conteniendo las solicitudes y documentación sustentatoria presentada por los postulantes a los diferentes cargos.
- 5.- Revisado los expedientes presentados por los postulantes se dispuso su publicación de acuerdo al conforme se indica en el anexo que forma parte de la presente acta.
- 6.- Luego de la evaluación se llega a los siguientes acuerdos:
 - Aprobar el cuadro de postulantes disponiendo su publicación de acuerdo al procedimiento establecido.
 - Declarar Apto a la postulante KATHERINE DEBORA ORIHUELA GARCIA, quien pasa a la siguiente fase del concurso.

Siendo las cuatro de la tarde con cinco minutos del mismo día se da por terminada la sesión y se firma la presente en señal de conformidad


Abog. Miguel Angel León Ambía
Presidente


Ing. Alfredo Aguirre Polanco
Secretario


CPC Fernando Chang Yauri
Vocal


Econ. Martin Purilla Hernandez
Veedor